

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6716**      *CONFECCIONES RABESTHER, S.A.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 15/11 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 21-02-11, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada "CONFECCIONES RABESTHER, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 4.762,00 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110016013-1**